



Buenos Aires, 16 de diciembre de 2013

RES. N° 232/2013

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 23 y 28 de la Ley N° 31 y sus modificatorias y el Reglamento Interno del Plenario y las Comisiones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que en la sesión especial celebrada el día de la fecha se realizó la votación para la elección de autoridades.

Que asimismo se estableció la integración de las Comisiones de “Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones”, “Disciplina y Acusación”, “Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público, “Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial”, o como en un futuro se denominen y se designó a sus Presidentes Coordinadores.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116° de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar como integrantes del Comité Ejecutivo del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha, al Dr. Juan Manuel Olmos como Presidente; a la Dra. Alejandra Beatriz Petrella como Vicepresidenta; y al Dr. Jorge Ricardo Enríquez como Secretario.

Art. 2°: Designar como integrantes de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha, a la Dra. Alejandra García como Presidenta Coordinadora y a los Dres. Alejandra Beatriz Petrella y Juan Sebastián De Stefano.



Art. 3º: Designar como integrantes de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha, al Dr. Juan Sebastián De Stefano como Presidente Coordinador, y a los Dres. Ricardo Félix Baldomar y Daniel Arturo Fábregas.

Art. 4º: Designar como integrantes de la Comisión de Disciplina y Acusación del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día de la fecha, al Dr. Daniel Fábregas como Presidente Coordinador y a los Dres. Gustavo Adolfo Letner y Agustina Olivero Majdalani.

Art. 5º: Designar como integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial, a partir del día de la fecha, al Dra. Agustina Olivero Majdalani como Presidenta Coordinadora, y a los Dres. Gustavo Adolfo Letner y Jorge Ricardo Enriquez.

Art. 6º: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la página de internet del Poder Judicial, comuníquese a todas las dependencias y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 232/2013

Jorge Enríquez
Secretario

Juan Manuel Olmos
Presidente